



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2017.

**Presidenta:** Muy buenos días compañeros Diputados, compañera Diputada, vamos a dar inicio a nuestra sesión de la Comisión de Justicia. Le pido amablemente al Diputado Secretario Alejandro Etienne Llano, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

**Secretario:** Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

### Comisión de Justicia

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, presente.

Diputado Alejandro Etienne Llano, presente.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, justificó su inasistencia.

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano, presente.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, presente.

Diputado Rafael González Benavides, presente.

Diputada Issis Cantú Manzano, también justificó, igualmente.

Hay una asistencia de 5 Diputados integrantes de esta Comisión. Diputada Presidenta existe el quórum requerido para celebran la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

**Presidenta:** Gracias. Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **trece horas con trece minutos** de este día **14** de marzo del año 2017.

**Presidenta:** Solicito amablemente al Diputado Secretario Alejandro Etienne Llano, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

**Secretario:** Con gusto Presidenta, el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y acuerdos del siguiente asunto: Oficio remitiendo punto de Acuerdo por medio del cual se exhorta a las Legislaturas locales, a prever dentro de sus ordenamientos el establecimiento de sanciones pecuniarias a quien o quienes hagan llamadas falsas a los servicios de emergencia. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.



SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

---

**Presidenta:** Gracias. Una vez conocido el Proyecto del Orden del Día correspondiente, solicito a los integrantes de esta Comisión, que quienes estén a favor, se sirva manifestarlo, levantando su mano.

Compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día, hecho de su conocimiento por **5** votos a favor.

Compañera Diputada, compañeros Diputados, aprobado el orden del día, a este órgano parlamentario se nos turnó por parte de la Presidencia de la mesa directiva de este Congreso Oficio número DGPL 63-II-1-1885, signado por la Cámara de Diputados el cual remite un Punto de Acuerdo por medio del cual se exhorta a las Legislaturas locales, a prever dentro de sus ordenamientos el establecimiento de sanciones pecuniarias a quién o quienes hagan llamadas falsas a los servicios de emergencia, para tal efecto solicito al Diputado Alejandro Etienne Llano, tenga a bien preguntar a los miembros de esta Comisión, si desean participar al respecto, sobre el tema que nos ocupa y en su caso también llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** Con gusto Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.

**Presidenta:** Muchas gracias, compañera Diputada, compañeros Diputados. El objeto de la acción legislativa que nos ocupa se ciñe a requerir a las Legislaturas locales para que realicen acciones relacionadas con el nuevo número de emergencias 911, el cual es el conducto de la población para requerir el auxilio en casos de emergencia, por ello es necesario implementar campañas y programas educativos para concientizar a la población sobre el uso adecuado de este número exclusivo de los servicios de emergencia. Cabe señalar que el 911 forma parte de las 10 medidas tomadas por el Gobierno Federal para mejorar la seguridad, la justicia y el estado de derecho, refiriendo que el principal argumento que originó la implementación del nuevo número de emergencia es que de esta manera la sociedad podrá contar con un número eficaz para pedir auxilio, por lo que contar con un número telefónico homologado en todo el país, permitirá que cualquier persona que se encuentre dentro del territorio nacional, pueda acceder de forma rápida a los servicios de emergencia. Ahora bien, el buen uso de estos servicios no es sólo una tarea de la autoridad, sino es una corresponsabilidad entre el estado y la sociedad, en la cual se requiere de una gran participación ciudadana



SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

para poder alcanzar los fines del número de emergencias al 911. Dentro de los cuales encontramos el brindar un servicio de manera rápida y oportuna, lo cual sin duda es la premisa fundamental de estos servicios. Ya que es bien sabido, que la vida de las personas en muchos casos depende de la atención que presta la Cruz Roja, Protección Civil, Seguridad Pública, entre otras instituciones que brindan el apoyo para salvaguardar la vida de los ciudadanos. En este tenor y con el fin de dar cumplimiento a la acción legislativa enviada por el Poder Legislativo Federal, considero pertinente formular un oficio dirigido a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual se refiera a lo que actualmente establecen los artículos 172, fracción III y 173 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, en cuanto a la sesión pecuniaria, en contra de quien o quienes hagan llamadas falsas a los servicios de emergencia. Es por lo antes expuesto que pongo a su consideración la propuesta antes referida, a fin de atender a la acción legislativa enviada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y contribuir a garantizar la seguridad y protección de todos los ciudadanos. Es cuanto Diputado Secretario.

**Presidenta:** Compañeros Diputados al no haber más participaciones, me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación a la propuesta referida. Los que estén a favor, sírvanse indicarlo en los términos de ley. Compañeros Diputados, ha sido aprobada la propuesta referida con 5 votos a favor.

En tal virtud, se solicita a los Servicios Parlamentarios de este Honorable Congreso, elabore un oficio de contestación para dar cumplimiento al exhorto enviado, por la Cámara de Diputados.

**Presidenta:** Compañeros Legisladores, procederemos ahora a tratar el Punto de Asuntos de Carácter General. Si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mi compañera Diputada y compañeros Diputados de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión y siendo las **trece** horas con **veinte** minutos del día **14** de **marzo** del presente año. Muchas gracias.